



## CONVOCATORIA

# IX COLOQUIOS DE DERECHO INTERNACIONAL Derecho Ambiental y Recursos Naturales

**7 y 8 de Noviembre**  
**Las Condes, Santiago - Chile**

Organiza

Facultad de Derecho – Universidad del Desarrollo, Santiago – Chile.

[www.derecho.udd.cl](http://www.derecho.udd.cl)

Patrocina

SOCIEDAD CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL

[www.sociedadchilenadederechointernacional.cl](http://www.sociedadchilenadederechointernacional.cl)

## PRESENTACIÓN

El 2019 es un año especialmente interesante para Chile desde la perspectiva del derecho internacional en general y del derecho internacional del medio ambiente en particular. En efecto, en diciembre de este año tendrá lugar la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP25, posiblemente, la reunión internacional más importante que se haya celebrado en nuestro país. En la Conferencia se abordarán diversos temas, varios de ellos directamente relacionados con el derecho internacional, como por ejemplo todas aquellas materias derivadas del Acuerdo de París de 2015. El país se está preparando para la COP25 avanzando en la dictación de una ley nacional de cambio climático. Por su parte, se mantiene y acrecientan las reflexiones en torno al Acuerdo de Escazú y la necesidad de contar con una ley que cree el servicio de protección de la biodiversidad y otras materias relacionadas.

En paralelo, Chile es anfitrión este año del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC, una de las instancias internacionales más relevantes para el país. Para la APEC Chile 2019 se han considerado cuatro prioridades, una de ellas es el Crecimiento Sustentable. Dentro de esta prioridad tienen especial relevancia aquellos temas relacionados con el océano y aquellos relacionados con la energía.

De esta manera, claramente, el 2019 es un año marcado por los temas del medio ambiente. Por ello se ha decidido darle ese contexto a los Novenos Coloquios de Derecho Internacional, haciéndonos parte de los numerosos esfuerzos por reflexionar, participar y colaborar con el país.

En los Novenos Coloquios queremos explorar esta especialidad del derecho internacional que es el derecho internacional del medio ambiente, fundamentalmente desde un análisis y reflexión de jurisprudencia. La COP25 y APEC Chile 2019 otorgan una base y una razón de fondo sólida y sustantiva. Las materias de derecho internacional derivadas del cambio climático son muchas y variadas. También lo son aquellas relacionadas con el crecimiento sostenible. Por cierto, esta convocatoria está abierta a todas las materias propias del derecho internacional del medio ambiente, incluyendo así, de manera simplemente ejemplar, los temas de diversidad biológica, protección de áreas, biotecnología animal y vegetal, régimen jurídico de los océanos, régimen jurídico de humedales, bosques, montañas y desiertos, comercio y medio ambiente, contaminación de aire, suelo y agua, pueblos originarios y conocimientos tradicionales, derechos humanos y calidad de vida, solución de conflictos socio-ambientales, justicia ambiental, derecho a la información, derecho a la participación y derecho a la justicia ambiental, instrumentos de gestión

ambiental, contaminación transfronteriza, bioética y bioderecho, responsabilidad de las empresas, urbanismo sustentable, tributación verde, derecho de los recursos naturales (aguas, energía, minería, forestales, pesca, acuicultura), especies migratorias, comercio internacional de especies en peligro de extinción, capa de ozono y desertificación.

En especial, queremos explorar jurisprudencia internacional en materias de medio ambiente y ecología, aunque abriendo la participación a la reflexión teórica relevante.

Invitamos a académicas/os, investigadoras/es, docentes, estudiantes, funcionarias/os públicas/os y profesionales a presentar sus investigaciones y compartir sus trabajos, con la finalidad de reflexionar sobre las materias señaladas y participar en un debate abierto a la comunidad jurídica. El propósito de los coloquios es meditar, debatir y fomentar el diálogo sobre temas de avanzada en el estudio del Derecho Internacional Público, incluyendo su recepción en la jurisprudencia internacional o nacional.

Haciéndonos cargo de las reflexiones y conclusiones de los Octavos Coloquios de Derecho Internacional, organizados por la Universidad de la Frontera, y de las tendencias más aceptadas actualmente, abrimos esta convocatoria a ponencias desde las relaciones internacionales, el derecho global y el derecho transnacional, además de las propias del derecho internacional.

## **PROPUESTAS**

Quienes estén interesados/as en participar como ponentes, deberán enviar una propuesta a [dip@udd.cl](mailto:dip@udd.cl) hasta el **JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE de 2019**. El asunto debe indicar: "Propuesta de ponencia coloquio UDD 2019 (y apellido del autor/a)".

La propuesta deberá contener:

- El título de la presentación;
- El resumen de la presentación, con máx. 2500 caracteres; y
- Información del/a autor/a: nombre, grado académico, filiación académica, dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil y lista de publicaciones pertinentes.

Las presentaciones deberán realizarse en castellano, inglés, portugués, o francés. Cada presentación deberá durar máximo 15 minutos. No se admitirán exposiciones videograbadas.

El comité académico seleccionará las propuestas más pertinentes de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Originalidad y creatividad** de la propuesta y potencial de generar discusiones.
- Tendrán **preferencia** las propuestas que sean pertinentes al tema de la convocatoria.
- Tendrán **preferencia** los trabajos aún no publicados.
- Se aceptará **una sola propuesta por persona**.

El Comité Académico informará los resultados el 15 de octubre. El comité se reserva el derecho de rechazar propuestas.

## FECHA Y LUGAR

### Fecha

Jueves 7 de noviembre de 2019, 09:00 – 18:00 hrs.

Viernes 8 de noviembre de 2019, 09:00 – 14:00 hrs.

### Lugar

Campus RESB San Carlos de Apoquindo, Universidad del Desarrollo.

Avenida la Plaza 680 - Las Condes

Santiago, Chile

## ASISTENTES

Los coloquios son abiertos a la comunidad. Se ruega a los asistentes inscribirse en: **dip@udd.cl**, indicando en el asunto del correo: "Asistencia Coloquio UDD 2019". Los asistentes deberán indicar datos básicos: nombre completo, mail, teléfono, universidad y si es estudiante, profesor, profesional, etc.

## COSTOS Y FINANCIAMIENTO

La participación de ponentes y asistentes será gratuita.

Las instituciones involucradas lamentablemente no podrán cubrir gastos de traslado ni de estadía para los expositores ni para los asistentes.

## COMITÉ ACADÉMICO

En orden alfabético:

Prof. Angélica Benavides, Universidad Finis Terrae  
Prof. Raúl Campusano, Universidad del Desarrollo  
Prof. Cristián Delpiano, Universidad Católica del Norte  
Prof. Ximena Gauché, Universidad de Concepción  
Prof. Miriam Henríquez, Universidad Alberto Hurtado  
Prof. Sebastián Lopez, Pontificia Universidad Católica  
Prof. Ana María Moure, Universidad de Chile  
Prof. Manuel Nuñez, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Prof. Judith Schonsteiner, Universidad Diego Portales  
Prof. Jaime Tijmes, Universidad de La Frontera  
Prof. Claudio Troncoso, Universidad de Chile  
Prof. Sergio Verdugo, Universidad del Desarrollo

## COMITÉ ORGANIZADOR

- Raúl F. Campusano D. Director. Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Nicolás Rodríguez R. Coordinador General. Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Sergio Verdugo R. Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Nicolás Vassallo F. Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Giselle Mastrandrea G. Magister en Derecho Ambiental UDD.
- Laura Rodríguez F. Magister en Derecho Ambiental UDD.
- Tatiana Torres P. Magister en Derecho Ambiental UDD.
- Luis Henan Acevedo E. Abogado Ayudante Facultad de Derecho UDD.
- Daniel Guerriero B. Alumno Facultad de Derecho UDD

## CONTACTO E INFORMACIONES

Contacto e informaciones: [dip@udd.cl](mailto:dip@udd.cl).

## CÓMO LLEGAR A SANTIAGO

### En avión

El aeropuerto más cercano es el Aeropuerto Arturo Merino Benítez - Pudahuel (SCL). Hay vuelos permanentes desde regiones y el extranjero.

En el aeropuerto se puede arrendar un auto, o bien tomar un taxi o un transfer a su respectivo hotel. El viaje desde el aeropuerto hasta la comuna de Las Condes dura aproximadamente 40 minutos.

[www.transvip.cl](http://www.transvip.cl)

[www.transfer-santiago.cl](http://www.transfer-santiago.cl)

## En bus

Se puede viajar a Santiago en buses interurbanos. <https://www.recorrido.cl/es>

## ALOJAMIENTO EN SANTIAGO

No hay un hotel oficial para los coloquios, por lo que se solicita a los asistentes que reserven su alojamiento. Santiago tiene una significativa oferta de hoteles. Puede considerarse que el Campus de la Universidad se encuentra en el sector San Carlos de Apoquindo en el área Oriente de la ciudad, cerca de las montañas.

Algunos hoteles son los siguientes:

- Hotel Novotel <https://novotelsantiagoprovidencia.com-chile.com/>
- Hotel Plaza El Bosque [www.plazaelbosque.cl](http://www.plazaelbosque.cl)
- Hotel Manquehue <http://www.manquehuehoteles.cl>
- Hotel Regal Pacific <https://cl.regal-pacific.com>
- Hotel Intercontinental [www.intercontinental.com](http://www.intercontinental.com)
- Hotel Plaza el Bosque [www.plazaelbosque.cl](http://www.plazaelbosque.cl)
- Hotel Neruda <https://www.hotelneruda.cl/>
- Hotel Solace <https://www.solacehotel.cl/santiago/>
- Hotel Park Plaza <http://www.parkplaza.cl/>
- Hotel Ibis <https://ibis.accorhotels.com/sudamerica/index.es.shtml>
- Hotel Leonardo Da Vinci <http://www.hotelleonardodavinci.cl>
- Hotel Atton Santiago <https://www.atton.com/hoteles/atton-el-bosque/>
- Hotel Presidente <https://www.hotelespresidente.com/hoteles/presidente-hotel-santiago/>

## INFORMACIÓN TURÍSTICA

### Chile:

1. <https://www.youtube.com/watch?v=sD1QC1abkAY>
2. <https://www.youtube.com/watch?v=nHLRRo-zQUl>

### **Santiago y alrededores:**

1. <https://www.youtube.com/watch?v=BnJlqeF0tX8>
2. <https://www.youtube.com/watch?v=s9y7vEft0GY>
3. [https://www.youtube.com/watch?v=r4DkucvdC\\_Y](https://www.youtube.com/watch?v=r4DkucvdC_Y)
4. <https://www.youtube.com/watch?v=HImJU0sQ-DA>

## **EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El comité académico y las instituciones involucradas no asumen responsabilidad por los enlaces a sitios externos, por la información de hotelería, ni por situaciones derivadas de los coloquios.

## **HISTORIA Y CRONOLOGÍA DE LOS COLOQUIOS**

Los Coloquios de Derecho Internacional tienen su origen en una iniciativa nacida de espacios de conversación entre profesores de derecho internacional en el contexto de las Jornadas de Derecho Público de 2009 en la Universidad de Concepción (Ximena Gauché, Sebastián López, Cristián Delpiano y Raul F. Campusano). El grupo comisionó al profesor Raul F. Campusano a organizar un encuentro de académicos de derecho internacional para discutir diversos temas de la disciplina y explorar la viabilidad y conveniencia de organizar reuniones académicas periódicas. El encuentro tuvo lugar el año 2010 en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. Allí, se acordó crear una instancia anual de reflexión e intercambio de información en materias de derecho internacional. Entre los temas acordados están los siguientes:

1. Se realizarán reuniones anuales bajo el nombre de Coloquios de Derecho Internacional. La finalidad de los Coloquios será promover el conocimiento, reflexión y debate sobre temas de derecho internacional.
2. Los Coloquios estarán abiertos a académicos de todas las universidades, sin exclusiones, tanto en su capacidad para ser sede de los Coloquios como para presentar ponencias.
3. Se alternarán las sedes entre universidades de otras regiones y la región Metropolitana.
4. Se pondrá especial interés en dar espacio a académicos jóvenes y a la participación como público de estudiantes.
5. Se buscará centrar las ponencias en análisis jurisprudencial.
6. Los Primeros Coloquios de Derecho Internacional tendrán lugar en la Universidad Alberto Hurtado y luego en la Universidad de Concepción.

## **CRONOLOGÍA DE COLOQUIOS**

- 2011: **Universidad Alberto Hurtado.**
- 2012: **Universidad de Concepción.**

“El aporte de la jurisprudencia al Derecho internacional del siglo XXI”.

- 2013: **Pontificia Universidad Católica de Chile.**
- 2014: **Universidad Católica del Norte.**  
“Nuevas interpretaciones jurisprudenciales para el Derecho internacional”.
- 2015: **Universidad de Chile.**  
“Nuevas interpretaciones jurisprudenciales para el Derecho internacional”.
- 2016: **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**  
“Derechos humanos, comunidad y empresas”.
- 2017: **Universidad Diego Portales.**  
“No-discriminación e igualdad en el derecho internacional”.
- 2018: **Universidad de La Frontera.**  
“¿Derecho internacional...o política internacional?”.
- 2019: **Universidad del Desarrollo.**  
“Derecho Ambiental y Recursos Naturales”.